

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 8'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Mayor 18.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46-49.—La correspondencia al Amdor.

¡LUZ! HAGAMOS HISTORIA

Y pasamos hoy á ocuparnos de la obligación que supone el señor Alcalde debía tener la entidad propietaria de la Fábrica de Gas, para permitirle hacer en el contrato del alumbrado cuantas modificaciones entendiera convenientes para el interés municipal. Pequeña cosa. Que el Sr. Carrión fijara, determinara y ordenara lo que fuera de su agrado, y que la Fábrica, sin respeto alguno para su interés, se viera obligada á cumplir lo que al Sr. Carrión se le ocurriera pensar exigido por esa justicia bloquista que para su uso especial tiene.

¿Pero dónde está la tal obligación y qué fundamento lógico tiene la creencia de que debe ser aceptada por la Fábrica?

Pues van á saberlo nuestros lectores.

Como el contrato, según el señor alcalde, se otorgó á tan poca costa y es tan leonino, ha llegado por lo visto, el momento de que cueste algo y de que el Ayuntamiento se aproveche del monopolio, que según las declaraciones bloquistas, tan perjudicial le ha resultado.

Este es el argumento y ésta la razón que se aduce en favor de la modificación que se persigue.

No hay ejemplo de un contrato ni de un proyecto de ley, ni de ninguna labor de parecida índole que se presente al examen y aprobación de varios, que no sea objeto de impugnaciones y de crítica. En este manoseado y socorrido ejercicio, que aprovechan siempre los profesionales del descrédito, se apura siempre el vocabulario de la defensa de lo leonino, de lo nocivo. Pero con esto se cuenta siempre, y una vez sometidos los tales trabajos á los aludidos torneos, aprobados, constituyen una legalidad y crean obligaciones y derechos respetables.

Ahora está viva y coleando la campaña bloquista contra el actual contrato de alumbrado público, apurando en su contra los apasionados é injustos argumentos que para sus fines particulares monopolizan. Es forzoso que ellos intervengan y que lo arreglen á su gusto, para que la cosa pase y se

acepte como pan bendito. No hay que hablar de respetos á un contrato celebrado llenando todas las formalidades que las leyes determinan. Les parece mal y ésto, según ellos, basta y sobra para modificarlo ó anularlo.

El contrato actual de alumbrado público no se hizo á cencerros tapidos, ni su aprobación se obtuvo por requerimientos de la amistad, ni en su otorgamiento se puso en juego ningún interés político.

El proyecto de contrato fué presentado y leído ante una comisión formada por las personalidades más salientes de los diversos partidos que constituyen el Ayuntamiento en aquella época. Se dedicó al estudio de este asunto (tod) el tiempo que se juzgó necesario, y estudiado y modificado en lo que se juzgó prudente y racional, se sometió á la aprobación del Ayuntamiento como era procedente. Esta ligera y verdadera historia del asunto hará conocer que la aprobación del contrato no se logró por medios que no tengan una respetable justificación.

Y si la Fábrica aceptara, que creemos no aceptará, los propósitos bloquistas ¿qué podría suceder? Que la situación que siguiera á la actual, considerando también perjudicial y leonino el arreglo de esos celosos administradores, pidiera nuevas modificaciones y arreglos, y el contrato estaría, por tal virtud, danzando en un continuo baile de revisión. Esto no puede hacerse ni pretenderse, con mucha mayor razón cuando, como habrán tenido ocasión de apreciar los desapasionados y sensatos, la falta de buena fé y de sinceridad es la que respandece y domina en la campaña contra la Fábrica de Gas.

Digan cuanto les parezca y quieran los sistemáticos impugnadores del contrato de que se trata, eternos informadores de la inexactitud, hay un dato real y positivo y acerca del cual no puede haber duda ni discusión alguna.

Al ayuntamiento solo cuesta el alumbrado público TRES CENTIMOS POR HORA Y LUZ.

La Fábrica abona de su cuenta el precio del carbón necesario para la producción del fluido, contribución industrial de fabricación, gastos de instalación, material y su conservación y reparación, y pago de jornales á los operarios á quienes la Fábrica abona sus haberes por todos estos servicios exclusivamente municipales.

Hagánsese las cuentas que sean razonables como valor de todo lo enumerado, y las consiguientes deducciones y se podrá apreciar el FABULOSO negocio de la Fábrica y el interés que este servicio puede ofrecer al capital necesario para las necesidades de satisfacerlo.

Y no se nos hable del sobre-precio que por las razones que en su oportunidad se expusieron, se paga, ó debe pagarse, por el alumbrado inandescente. La Fábrica, no tenía ni tiene derecho alguno para instalarlo y si los Ayuntamientos lo han ordenado, parece justo una compensación para los mayores gastos que ofrece este servicio según quedó demostrado.

Si el Ayuntamiento alumbrara con aceite ó utilizara cualquier otro medio, no resultaría ni mejor ni más económicamente servido.

Y mañana nos ocuparemos de la reducción del número de luces del primer alumbrado acordada por el Sr. Alcalde, exponiendo las razones que á nuestro juicio pueden aducirse para justificar su imprudencia.

La Tabacalera

Madrid 16 9 m.

Anoche se reunieron unos cuatrocientos accionistas de la Tabacalera.

Se dice que se ocuparon de pedir reformas en el dictamen del proyecto del Banco para beneficiar sus intereses, aunque se perjudique el resto de los españoles.

Se asegura que se trató también de la conveniencia de volver á aumentar el precio del tabaco.

Milloncitos

En la conocida zurzueta antigua, se decía:

¡Que bello país debe ser el de América, papá!

Hoy no hay que remontarse tanto y se puede variar esa frase y decir:

¡Que bello país es el de España, papá!

Porque en España tenemos hoy todo lo que nos hace falta.

Salud y pesetas y...
Y ya es sabido que eso es, salud completa.

Que tenemos salud, no cabe duda. Tomemos por ejemplo á Cartagena. Apesar del Bloque, no nos morimos.

Y eso que hace todo lo posible por amargarnos la vida.

Y un día nos deja sin carnes, á ver si morimos de inanición.

Otro día nos deja á oscuras, para que muramos de tristeza.

Procura con sus *contra-medidas sanitarias*, que el cólera, la peste bubónica ó las *frases bloquistas*, nos contaminen y maten.

Y nada.

Todos disfrutamos de cabal salud. Y de salud á prueba de bomba.

Es decir, á prueba de Bloque.

¡Que es una borrija... full!

Ni aun documentalmente puede matarnos.

Ahora ha confeccionado un censo, á su imagen y semejanza.

Es decir, *incompleto*.

Y á todo el que no es de su agrado, lo ha suprimido.

Peró el Instituto Geográfico y Estadístico se ha encargado de velar por nosotros y le ha dicho al Bloque:

¡No suprimas más!

Probada nuestra plétora de salud, veamos si estamos bien de pesetas.

Nunca como ahora.

No tenemos ya algunas pesetas, algunos miles, ni algunos centenares de miles de pesetas.

¡Millones á granell! es lo que tenemos.

¿La prueba?

El Gobierno pide al país 1.500 millones de pesetas y el país se apresura á darles 1.500 millones de... recuerdos para la familia.

El Sr. Gasset pide al Sr. Cobián 300 millones de pesetas y el Sr. Cobián se apresura á darle al Sr. Gasset 320 millones de... expresiones, hidráulicas.

Los estudiantes de Madrid piden al Gobierno 25 millones de pesetas y el Gobierno les dá 25 millones de... calabazas.

Y el Bloque está proyectando pedirnos 5 millones de pesetas y nosotros

nos apresuraremos á darle al Bloque 5 millones de... papirotazos en la nariz.

Pues sí, amados y sorprendidos lectores, el Bloque se trae ese magno proyecto.

¡Empréstito de cinco millones de pesetas!

Ni una chinche menos, digo, ni una peseta menos.

¿Y esos millonajes serán para pagar á los acreedores del Ayuntamiento, hacer mejoras, higienizar la población, etcétera?

No señor: esos cinco millones, serán...

¡Para beneficencia domiciliaria!

Y esta monomanía persecutoria (ó sea, de perseguir millones) no es sólo propia de los que *están*.

Sino de los que *esperan estar*.

Y se nos asegura que hay quien tiene proyectado un empréstito, para cuñado sea Alcalde, de veinticinco millones...

¿De qué?

¡De ilusiones.

APOLINARIUS.

Suspiro

Al cruzar veloz el tren fue tu imagen tan fugaz que desfiló, en el andén, el secreto de mi Bien y el concierto de mi Paz.

Y en las noches de lirismo en que aña el corazón, ciegan mi alma los abisnos y los falsos espejismos donde flota tu visión.

Y al caer en el fracaso de mi triste Soledad, mi esperanza, paso á paso, va camino del ocaso convertida en realidad...

Esteban Satorres

Cartagena.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Poco más de las cuatro y media de la tarde de ayer se posesionó en el sillón presidencial don Apolinario y después de hacer la señal comenzó el cabildo, asistiendo á él los señores Anaya, Piñero, Alcaraz y Gómez Rubio.

La presencia del concejal católico llamó la atención de los oidores y no faltó quien supusiere que es que iba á

ayudar á buen morir al propio don Apolinario.

Se leyó el acta de la sesión, y después de ser aprobada se pasó al despacho de los asuntos señalados en el orden del día que fueron los siguientes:

Distribución de fondos para atender á las obligaciones municipales del presente mes.

Dictámenes de la comisión de Policía aconsejando á la corporación conceder las licencias que para obrar en fincas de su propiedad, solicitan varios vecinos.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda, una instancia de don Francisco Martínez Tena, sobre la liquidación de los excesos de pesos de reses sacrificadas en el Matadero público.

Se dió lectura á un oficio del Gobernador civil, acompañado, para que informe este Ayuntamiento, el expediente incoado por don Enrique Gerrier, para ampliar y reparar el muelle embarcadero que tiene en Escouberras, y se acuerda pase á informe de la comisión correspondiente.

Se dá cuenta de un oficio del Gobernador civil trasladando real orden del Ministerio de la Gobernación, referente á la ampliación de fianza por el contratista del alcantarillado, por el proyecto de ampliación de aguas.

El señor Alcaraz se siente orador y pronuncia un discurso lánguido como todos los suyos.

Algunos oídores bostezaron.

El secretario dió lectura á una moción de la Comisión de Caminos, proponiendo se solicite extensión de subasta para la adquisición de piedra machacada para la reparación de caminos.

El Urzáiz del Bloque ó sea el joven Alcaraz, hace uso nuevamente de la palabra y dice que con esos trámites se pierde mucho tiempo; y se acuerda se adjudique la piedra por medio de concurso, y después de ser aprobada la información de pobreza del mozo José Martínez Martínez, terminó el despacho ordinario, pasando á la segunda parte que fué algo lastimosa.

D. Apolinario algo molesto por que indudablemente le hacia daño en el cogote el cuello que lucía, dijo que á la subasta de aguas de la Baña no había asistido ningún solicitante y el Sr. Alcaraz después de muchas hipérbolos y tropos propone nueva subasta, bajando los precios señalados en la primer subasta.

D. Apolinario entonó después e

De repente el instrumento tropezó con un cuerpo duro, é hizo vibrar un sonido sonoro y metálico.

El conde se detuvo estremecido de alegría. Los ojos de Raul centellearon, y dijo:

—¡Animo! ¡ánimo!

Héctor volvió á su obra, y muy pronto apareció una superficie negra.

Era la arqueta de hierro.

—¡En fin!—murmuraron ambos.

Y se inclinaron ávidamente, y desdénando el azadón quisieron arrancar el cofre de su alveolo de tierra.

Pero entonces se percibieron que el arca estaba sólidamente empotrada en una piedra sillar profundamente enerrada en el suelo, y retenida esta piedra por medios de grapones de acero soldados con azufre.

Distinguíase además una triple cerradura, como las que fabricaban los armeros de Milán en tiempo de los Médicis, y bien se adivina que esta cerradura no podía ser forzada.

Y los de Maltevert no tenían la llave.

Además, no estaban provistos de limas, tenazas y utensilios necesarios para desenganjar los grapones.

Si era imposible abrir la arqueta, más imposible era llevarla consigo fuera.

Y el día apuntaba, y en menos de una hora todos los habitantes de la casa estaban levantados.

Preciso era esperar á la noche siguiente, precu-

acerca del modo cómo había bebido y comido á la cena de aquella noche.

Pandrillo había cenado como cuatro y bebido como veinticuatro hasta el mismo Bontemp San Cristol.

El albacea testamentario del difunto Comendador se paró exactamente en el mismo sitio donde los de Maltevert habían descubierto el arca; puso su linterna en tierra, se sentó al lado, poco cuidadoso de no tener otro asiento más conveniente y registró su bolsillo, diciendo para sí:

—Veamos, no vayamos á hacer alguna cosa ilegal, y releamos esta carta del difunto Comendador, que es para mí su codicilo secreto, y en la cual me ha trazado la línea de conducta que debo seguir.

—Y sacó Pandrillo de su faltriquera lo que él llamaba modestamente una carta, y que, sin embargo, podía pasar por un voluminoso manuscrito.

A pesar del gran caso que de la memoria de su intendente hacia el Comendador de Montmorin, quien había acariciado durante diez años un bello proyecto de mistificación con respecto á sus señores colaterales primos ó sobrinos, creyó deber dar á Pandrillo sus instrucciones sobre todos los más mínimos detalles, y con la pluma en la mano, se había entretenido gratamente en disertar por largo con su criado.

Volvió Pandrillo las primeras fijas del escrito, y se detuvo en la cuarta página, leyendo:

—Artículo tercero, cuestión del diamante.

Aquel hombre, que marchaba á pasos lentos, un azadón al hombro, una linterna sorda en la mano, una sonrisa socarrona en los labios, no era otro que maese Pandrillo.

El digno intendente, á quien hemos dejado tan profundamente afectado de los infortunios amorosos de su joven amo, no mostraba ya en su rostro el menor vestigio de emoción, y su ademán anunciaba la quietud más perfecta.

El buen hombre iba bien arropado, llevaba zuecos á estilo de Borgoña, y la cabeza cubierta de una gran gorra de piel para preservarse de los resfriados del cerebro.

Aquella sonrisa fina y boba á un tiempo, con la cual aquel intendente ingenioso acostumbraba á disimular su pensamiento, se esparcía por su faz rubicunda; y desmentía completamente cualquier suposición que hubiera podido hacerse, al verle entrar, con una linterna en la mano, por la catacumba de la mansión señorial, de que fuease la sombra desconsolada de un difunto señor feudal, avaro, que venía á reclorarse de que su posteridad no había descubierto sus tesoros.

Ciertamente, maese Pandrillo era un ser cabal viviente; hasta tenía una fisonomía rojiza y de buen continente, que no dejaba la menor duda